



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 22 de Abril de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 341/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00007140-0/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dra. Silvina Manes solicita dejar sin efecto la designación de Federico Dorado en el cargo de Auxiliar y en su lugar la designación interina externa de Agustín Ruiz Panelo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 69/19-SISTEA, que por Res. Pres. N° 57/2019 se designó a Federico Dorado en el cargo de Auxiliar en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carla Daniela De Salvo.

Que conforme lo informado por la Dirección General de Factor Humano, Federico Dorado no se ha notificado de la Res. Pres. N° 59/2019.

Que Agustín Ruiz Panelo se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 18112.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Carla Daniela De Salvo, LP 6423, conforme Res. Pres. N° 426/2018. Actualmente se encuentra promovida al cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 57/2019.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 02/02-2019.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4,
de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

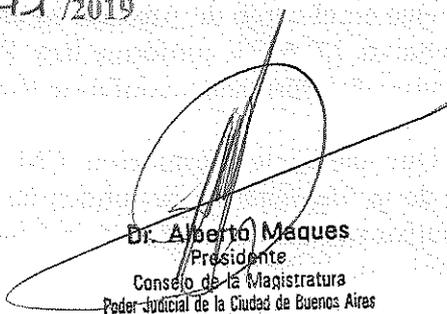
Art. 1º: Dejar sin efecto la designación interina de Federico Dorado, DNI 32.478.552, LP 2411, en el cargo de Auxiliar, en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, dispuesta por Res. Pres. N° 57/2019 Art. 2º.

Art. 2º: Designar a Agustín Ruíz Panelo, DNI 35.969.897, en el cargo de Auxiliar en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carla Daniela De Salvo.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Agustín Ruíz Panelo deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 344 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires